

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EURO MUEBLES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil Catorce, a las 16h10, en las oficinas de la compañía **EURO MUEBLES S.A.**, ubicada en la av. Carlos Luis Plaza Dañin N° 300 y av. Francisco de Orellana, C.C. Plaza Quil Local 36, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Eduardo Horacio Vedani Vidal propietario de 57.48 acciones (1,425.44), Inversanti S.A, Propietario de 30 acciones (744), y Maria Rosa De Las Nieves De La Torre De Asua, Propietaria de 12,52 acciones, lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **CIEN** acciones (100) equivalentes a **DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (USD 2,480)** dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de Cuatro Centavos de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los accionistas reunidos en la Junta, son de nacionalidad **ecuatoriana**. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013.**- Preside la Junta, en calidad de Presidente de la Compañía, la señorita Marina Vedani De La Torre De Correia, y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General, señor Eduardo Horacio Vedani Vidal. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **.- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013.**- En relación al punto unico del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2013. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2013 **EURO MUEBLES S.A.** Acto seguido La Junta General ordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR al GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectua las gestiones correspondiente, y suscriba todos los

documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas con veintisiete minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Marina Vedani De La Torre De Correia, Presidente de la Junta, Accionista; Eduardo Horacio Vedani Vidal, Secretario de la Junta; Vedani; Maria Rosa De Las Nieves De La Torre De Asua, Accionista.

Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 28 de Abril del 2014.



**Vedani Vidal Eduardo H.
Secretario de la Junta.**

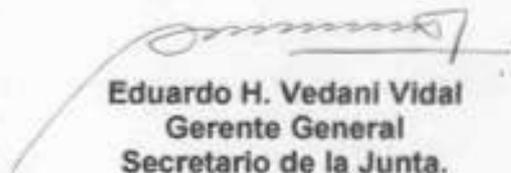
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EURO MUEBLES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil Catorce, a las 16h10, en las oficinas de la compañía **EURO MUEBLES S.A.**, ubicada en la av. Carlos Luis Plaza Dañin N° 300 y av. Francisco de Orellana, C.C. Plaza Quil Local 36, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Eduardo Horacio Vedani Vidal propietario de 57.48 acciones (1,425.44), Inversanti S.A. Propietario de 30 acciones (744), y Maria Rosa De Las Nieves De La Torre De Asua, Propietaria de 12,52 acciones, lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **CIEN** acciones (100) equivalentes a **DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (USD 2,480)** dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de Cuatro Centavos de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los accionistas reunidos en la Junta, son de nacionalidad **ecuatoriana**. Al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013.**- Preside la Junta, en calidad de Presidente de la Compañía, la señorita Marina Vedani De La Torre De Correia, y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General, señor Eduardo Horacio Vedani Vidal. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013.**- En relación al punto unico del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2013. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2013 **EURO MUEBLES S.A.** Acto seguido La Junta General ordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR al GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectua las gestiones correspondiente, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las dieciseis

horas con veintisiete minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Marina Vedani De La Torre De Correia, Presidente de la Junta, Accionista; Eduardo Horacio Vedani Vidal, Secretario de la Junta; Vedani; Maria Rosa De Las Nieves De La Torre De Asua, Accionista.



Marina Vedani de la Torre
Presidente ad-hoc de la Junta
accionista



Eduardo H. Vedani Vidal
Gerente General
Secretario de la Junta.



Maria Rosa De La Torre De Asúa
accionista